

Laboratorio de Idiomas

Programa 2024

Curso: Idioma Inglés

Nivel B1(2)

Responsable del Programa:

Lic. Juan Ignacio Palacio

Equipo docente:

Jimena Urruti



Sociales

Facultad de Ciencias Sociales UNICEN

Laboratorio de idiomas

Espacio curricular: Idioma

Curso: B1(2)

Ciclo lectivo: 2024

Cantidad de horas: 32 horas cuatrimestrales

1. FUNDAMENTACIÓN

Los cambios y tendencias que han resultado del proceso de globalización a lo largo de las últimas décadas han disparado una revolución en varios sentidos. La propagación del inglés por distintos motivos en los últimos años ha sido un fenómeno notable. De acuerdo con los datos que analizaba Graddol (2000) a principios del año 2000 en un informe del Consejo Británico, el 85 % de las organizaciones internacionales usaban en ese entonces el inglés como lengua de trabajo, en tanto que el 28% de los libros que anualmente se publicaban en el mundo eran redactados en inglés.

Hoy en día, a pesar de los cambios extraordinarios de los últimos años, esa expansión continúa. En la actualidad, el idioma se ha transformado en lengua internacional para la comunicación en todo el mundo, y - como resultado - el número de personas que desea aprenderlo continúa creciendo (Graddol, 2006), ya que no sólo permite acceder a información actualizada sobre cualquier campo de conocimiento, sino que también es el idioma preponderante para el comercio y las relaciones en la era digital.

Para la elaboración de los programas del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN se ha tomado como referencia el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)¹, el cual proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, y libros de textos, entre otros

¹ Marco común europeo de referencia: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002). Madrid: Ministerio de Cultura, Educación y Deporte. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

documentos. El mismo describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer las y los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar un idioma para comunicarse, así como los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz, contemplando el contexto cultural donde se sitúa la lengua.

2. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se espera que, al terminar el curso, las y los estudiantes estén en condiciones de:

- comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

3. ENCUADRE METODOLÓGICO

Se considera a las y los usuarios y estudiantes que aprenden una lengua principalmente como agentes sociales; es decir, como miembros de una sociedad que realiza tareas (no sólo relacionadas con la lengua) en una serie determinada de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto. Hablamos de *tareas* para referir a las acciones que realizan las personas utilizando estratégicamente sus competencias específicas con el fin de conseguir un resultado concreto, considerando también los recursos cognitivos, emocionales y volitivos, así como todas las capacidades específicas que ponen de manifiesto las y los agentes sociales. Por consiguiente, el uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que

desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular.

Durante el desarrollo del curso, se promoverán *tareas* que permitan a las y los estudiantes ir apropiándose paulatinamente de los códigos lingüísticos del idioma en situaciones comunicativas relevantes y en creciente grado de dificultad. Para tal fin, se desarrollarán actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación (interpretación o traducción). Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible a partir del abordaje de textos en forma oral o escrita, o en ambas. Las *actividades de comprensión* incluyen la predicción, la inferencia, la lectura silenciosa y la lectura asistida, el autocontrol y la autocorrección de las estrategias empleadas para la identificación de ideas claves en los textos. Las *actividades de expresión* implican la oralidad y la escritura adecuada a fines particulares. Respecto de la oralidad, se diseñarán estrategias que apunten a reconocer los marcadores del discurso oral, la organización de la información en fases o etapas, los rasgos de los géneros orales y la incidencia del contexto de situación. Se promoverán actividades del tipo *information-gap*, comentarios informales y debates sobre diversos temas con estructuras modelo, discusiones no planificadas, presentaciones preparadas con antelación sobre temas específicos, simulaciones y juegos de roles, entre otras. Respecto de la pronunciación, el objetivo será la inteligibilidad, por lo cual se establecerán algunas prioridades tales como la correcta acentuación de palabras, la diferenciación de sonidos clave en pares mínimos para reducir la ambigüedad y la identificación de sílabas nucleares. En relación con la escritura, se adhiere a la noción de proceso, poniendo el acento en la exploración de la voz del escritor con un propósito particular, en un contexto particular, para una audiencia específica, estimulando ideas a partir del uso de diversas técnicas en un proceso recursivo y no lineal, que se enriquece a través de la retroalimentación. Las *actividades de mediación*, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que no logran, por cualquier motivo, comunicarse entre sí directamente. La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que no se tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar muy importante en la clase de idiomas.

4. RECURSOS

Se considerarán diversos recursos materiales y didácticos:

- Libro de texto seleccionado por las/os docentes.
- Variedad de tipos de textos en formato digital para lectura, consulta y para la realización de actividades.
- Computadora o teléfono celular para acceder a sitios y plataforma de trabajo.
- Plataforma Sociales Virtual.
- Plataformas de videoconferencias (Zoom, Meet, Team Microsoft) para encuentros sincrónicos.
- Presentaciones digitales (Power Point) para desarrollar contenidos del programa.
- Recursos web tales como Mentimeter (para realizar predicciones, lluvia de ideas o síntesis y expresar opiniones), Padlet (para compartir producciones), Google doc (para trabajar colaborativamente), entre otros.
- Video extraídos de YouTube para desarrollar habilidades de escucha y comprensión.
- Diccionario web.

5. BIBLIOGRAFÍA

Latham-Koenig, C., Oxenden, C., Lambert, J. (2019). *English File Intermediate Student's Book* (4th ed.). Oxford University Press, units 6 to 10.

Latham-Koenig, C., Oxenden, C., Lambert, J., Hudson, J. (2019). *English File Intermediate Workbook* (4th ed.). Oxford University Press, units 6 to 10.

Latham-Koenig, C., Oxenden, C., Lambert, J., Lowly, A., & Mabbot, K. (2019). *English File Intermediate Teacher's Guide* (4th ed.). Oxford University Press, units 6 to 10.

6. PROGRAMA DE CONTENIDOS

Exponentes lingüísticos:	Tareas principales:
<p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La voz pasiva en todos los tiempos verbales ● Los verbos modales para expresar deducción: <i>might, can't, must</i> ● Las oraciones condicionales de primer tipo ● Las expresiones de tiempo <i>when, until, as soon as, before</i> y <i>after</i> referidas a futuro ● Las oraciones condicionales de segundo tipo ● Los gerundios y los infinitivos ● El estilo indirecto en afirmaciones e interrogaciones ● Las oraciones condicionales de tercer tipo ● Las expresiones cuantificables ● Las proposiciones subordinadas adjetivas especificativas y aclarativas ● Las preguntas adheridas al final de una oración declarativa <p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El cine ● El cuerpo ● La educación ● Los tipos de casas ● El trabajo ● Las compras ● Formación de sustantivos a partir de verbos ● Formación de adjetivos y adverbios ● Los dispositivos electrónicos ● Los sustantivos compuestos ● El crimen 	<ul style="list-style-type: none"> ● Modificar el foco de la información, priorizando a quien realiza la acción o no ● Expresar deducciones ● Manifestar situaciones posibles o probables en futuro y sus consecuencias ● Manifestar situaciones hipotéticas o imaginarias en presente o futuro y sus consecuencias ● Comunicar lo dicho por otra persona ● Expresar situaciones hipotéticas o imaginarias en pasado ● Expresar información esencial sobre personas, lugares u objetos ● Expresar información aclarativa, pero no esencial, sobre personas, lugares u objetos ● Leer textos y comunicar las ideas principales y secundarias ● Escuchar textos orales y comunicar las ideas principales y secundarias ● Extraer información específica de textos orales y escritos ● Comunicar ideas en forma oral y escrita, de acuerdo con un propósito específico.

7. EVALUACIÓN

Para la acreditación de la asistencia deberá contar con el 80% de asistencia a las clases.

Para la acreditación del nivel, se deberá rendir y aprobar un examen final escrito y oral. El examen escrito contemplará la lectura, escritura y comprensión auditiva. El examen oral evaluará la destreza en la comunicación oral. La nota de aprobación de cada instancia será de 4 (cuatro) puntos. La nota mínima de aprobación equivale al 60% de logro de la evaluación.